



INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN ID 1218463-13-LE24

LA SERENA, 25-04-2024

En La Serena, con fecha 25 de abril de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para iniciar la evaluación de la Propuesta Pública " Servicio de actualización de red estructural, acceso wifi y conexiones eléctricas para Colegio Caleta San Pedro, dependiente de la Corporación Gabriel Gonzales Videla" por un monto total estimativo disponible de \$16.999.999.- IVA incluido, proyecto financiado con recursos de administración SEP.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo; Resolución N º41, de fecha 25 de marzo de 2024, y está compuesta por los siguientes profesionales:

Nombre profesional	Cargo	RUT
Rolando Silva Cabezas	Profesional de apoyo en Administración SEP	
Javier Vega Diaz	Informático Colegio Caleta San Pedro	
John Cortés Ibacache	Coordinador Control de Gestión Departamento de Educación	

El Sr. John Cortés Ibacache RUT: _____ será reemplazado por la Srta. Tamara Fernández Silva RUT: _____ por motivos de fuerza mayor.

I.- APERTURA DE LICITACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el numeral 10º de las Bases Administrativas, efectuada la apertura de las ofertas, con fecha 16 de abril del presente año, representante de la Comisión Evaluadora procedió a efectuar el estudio de los documentos presentados electrónicamente, siendo posible señalar que, se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra www.mercadopublico.cl, las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos:



II.- DOCUMENTOS ANEXOS:

RUT Oferente	Oferente	Oferta Administrativa				Oferta Técnica			Oferta Económica	
		Form. N°1	Form. N°2	Form. N°3	Form. N°4	Form. N°5	Cert. SEC	Form. N°6	Form. N°7	Form. N°8
77.508.186-4	LINTECK SPA	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

De acuerdo con la tabla anterior, la empresa LINTECK SPA, no presenta el certificado SEC, razón por la cual se rechaza la oferta, conforme a lo establecido en la letra a) del artículo 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

La empresa LINTECK SPA, no pasa al siguiente proceso de evaluación.

III.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo con lo establecido la cláusula 15.3 de las Bases Administrativas Generales procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- EVALUACIÓN PRECIO (40%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente. Si todas las ofertas son mayores al presupuesto referencial, se considerará el monto referencial como el más conveniente. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P_{je} O_i = (O_e / O_i) * 100$$

Donde:

$P_{je} O_i$ = Puntaje obtenido por oferente

O_e = Oferta más conveniente

O_i = Oferta del oferente



RUT Oferente	Oferente	Oferta (valor neto)	Pje Oi	Puntaje (40%)
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	\$ 13.295.000	100	40

2.- EVALUACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA (40%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Plazo de entrega (días hábiles)	Pje Oi	Puntaje (40%)
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	3	100	40

3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (5%)

Corresponde al porcentaje (%) de comportamiento contractual informado por Mercado Público en ficha de proveedor:

- 1.- Se evaluará con 100 puntos al proveedor que no registra sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos al proveedor que registra entre 1 y 4 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos al proveedor que registra más de 5 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.



RUT Oferente	Oferente	N° Sanciones	Pje	Puntaje (5%)
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	0	100	5

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

- 1.- Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos en el artículo 10.2 antes del cierre de recepción de ofertas y que no sean esenciales.

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento requisitos formales	Pje	Puntaje (10%)
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	Presenta la totalidad de documentos	100	10

5.- CUMPLIMIENTOS DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.

Para la asignación de puntaje en este criterio, se considerará la declaración prestada por el oferente en el formulario n°1 sobre este punto. Esta declaración podrá ser corroborada por la entidad licitante especialmente en el caso del oferente que se adjudique la licitación.

El oferente deberá respaldar dicha información con un comunicado interno, correo masivo, etc.

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento programa integridad	Pje	Puntaje (5%)
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	Oferente NO cuenta con programa de integridad	0	0



6.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN


RUT Oferente	Oferente	Precio (40%)	Plazo de entrega (40%)	Comportamiento contractual (5%)	Cumplimiento req. Formales (10%)	Cumplimiento programa integridad (5%)	Puntaje Total
77.280.507-1	TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L	40	40	5	10	0	95


IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas en el artículo 15.5, se evaluaron los antecedentes presentados por la empresa y de acuerdo con el análisis de las ofertas y de las características técnicas de los productos ofrecidos, la comisión que suscribe propone la adjudicación para " **Servicio de actualización de red estructural, acceso wifi y conexiones eléctricas para Colegio Caleta San Pedro, dependiente de la Corporación Gabriel Gonzales Videla**", La Serena al siguiente oferente;

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	VALOR NETO ADJUDICADO	VALOR IVA ADJUDICADO
TELECOMUNICACIONES MARCELO JESÚS OSORIO TORO E.I.R.L 77.280.507-1	3 días	\$ 13.295.000	\$15.821.050


ROLANDO SILVA CABEZAS
 PROFESIONAL DE APOYO EN
 ADMINISTRACIÓN SEP


JAVIER VEGA DIAZ
 INFORMATICO COLEGIO
 CALETA SAN PEDRO


TAMARA FERNANDEZ SILVA
 ENCARGADA DE EVALUACIÓN
 AMBIENTAL, EDUCACIÓN

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones.